



H. Cámara de Diputados
Prosecretaría
Provincia de Corrientes



XIX REUNIÓN
(N° 19)

19ª SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Hora 11

- * **Constatación del Cuórum.**
- * **Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera Provincial.**
- * **Aprobación del Acta correspondiente a la Versión Taquigráfica de la 18ª Sesión Ordinaria del 19 de agosto de 2020.**

ASUNTOS ENTRADOS

1. COMUNICACIONES OFICIALES:

1.01. Nota N° 2870: Fiscalía de Estado remite opinión en referencia al proyecto que modifica la Ley N° 5982 –Habilita la participación en las audiencias públicas por videoconferencia-.

A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 14549 – ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

1.02. Nota N° 2871: Fiscalía General – Poder Judicial de Corrientes remite opinión en referencia al proyecto de ley que crea la figura del Abogado del Niño.

A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 13628 – ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL - NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

1.03. Nota N° 2872: Honorable Concejo Deliberante de Esquina remite Resolución N° 52/20 –Que expresa su apoyo a la iniciativa legislativa del Poder Ejecutivo sobre la presentación del proyecto que tiene por objeto incorporar el voto facultativo a partir de los 16 años.

A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 14746 – ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

1.04. Nota N° 2873: Honorable Senado comunica la aprobación de la Ley N° **6538** – Declara Monumento Natural al ave Capuchino Iberá (*Sporophila iberaensis*).

1.05. Nota N° 2874: Ministerio de Salud Pública remite opinión en referencia al proyecto de ley que implementa el Sistema de Historia Clínica Digital.

A SUS ANTECEDENTES EXPTE. [13761](#) – SALUD PÚBLICA

1.06. Nota N° 2876: Superior Tribunal de Justicia remite opinión en referencia al proyecto de ley que establece modificaciones al régimen de mediación vigente en la provincia de Corrientes –Ley N° 5931-.

A SUS ANTECEDENTES EXPTE. [14410](#) – ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

1.07. Nota N° 2878: Ministerio de Salud Pública remite informe en respuesta a la [Resolución N° 95](#) –Sobre medidas para cuidar la salud mental de la población durante la pandemia-.

A SUS ANTECEDENTES EXPTE. [14777](#)

1.08. Nota N° 2879: Instituto de Cultura de Corrientes remite opinión en referencia al proyecto de ley que declara monumento histórico al inmueble sito en Av. 3 de Abril N° 57.

A SUS ANTECEDENTES EXPTE. [14574](#) – EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1.09. Nota N° 2881: Honorable Concejo Deliberante de Alvear remite Comunicación N° 15/20 solicitando al Banco de Corrientes S.A. la colocación de un cajero automático en la zona este de esa localidad.

1.10. Nota N° 2882: Honorable Concejo Deliberante de Curuzú Cuatiá remite Resolución N° 24/20 repudiando las afirmaciones hechas por el periodista Gustavo Sylvestre en relación a los excombatientes de la guerra de Malvinas.

2. COMUNICACIONES PARTICULARES:

2.01. Nota N° 2880: Red por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventudes (REDNAJ) solicita al Estado Provincial, la urgente adhesión e implementación del protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo.

A SUS ANTECEDENTES EXPTE. [13952](#) – ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL – SALUD PÚBLICA – DERECHOS HUMANOS, GÉNERO Y DIVERSIDAD

3. PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

LEYES

3.01. Expte. N° 14976: Declara a la odontología como profesión de riesgo en todo el territorio de la provincia de Corrientes.

Dip. Mancini

3.02. Expte. N° 14979: Crea la Agencia de Desarrollo Productivo de Corrientes (ADEPRO Corrientes).

Dip. Vischi

- 3.03. Expte. N° 14982:** Crea el programa de protección y asistencia a inquilinos e inquilinas en el ámbito de la provincia de Corrientes.
Dips. Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut
- 3.04. Expte. N° 14991:** Dispone el congelamiento de las tarifas de los servicios públicos por el término de 180 (ciento ochenta) días.
Dips. Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut
- 3.05. Expte. N° 15001:** Crea el sistema de identificación de tranqueras en todo el ámbito rural de la provincia de Corrientes.
Dips. Rotela Cañete y Saez
- 3.06. Expte. N° 15004:** Declara de interés provincial el diagnóstico, atención médica, la investigación clínica, la capacitación profesional y el tratamiento de la rosácea en todo el ámbito de la provincia de Corrientes.
Dip. Rotela Cañete
- 3.07. Expte. N° 15005:** Crea la tarjeta alimentaria para celíacos en todo el ámbito de la provincia de Corrientes.
Dip. Rotela Cañete
- 3.08. Expte. N° 15026:** Declara la emergencia agropecuaria y ambiental en todo el territorio provincial por el término de 180 días.
Dips. Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut
- 3.09. Expte. N° 15030:** Establece una asignación retributiva vitalicia provincial (ARVP) para el personal que desempeña tareas de bombero voluntario.
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo
- 3.10. Expte. N° 15033:** Establece la despedida digna para pacientes terminales con COVID-19.
Dips. Báez, Hardoy y Pereyra
- 3.11. Expte. N° 15038:** Inclusión financiera.
Dips. Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut
- 3.12. Expte. N° 15046:** Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en el ejido de la ciudad de Mercedes, con destino a sus actuales poseedores o tenedores.
Dip. Meza
- 3.13. Expte. N° 15049:** Crea el plan de acompañamiento para los/las pacientes terminales infectados o no por COVID-19 (SARS-COV-2), en la provincia de Corrientes.
Dip. Otaño

- 3.14. **Expte. N° 15051:** Crea el régimen para el ejercicio profesional de puericultores de la provincia de Corrientes.
Dips. Álvarez y Rotela Cañete
- 3.15. **Expte. N° 15053:** Implementa un protocolo para garantizar a los familiares de los pacientes enfermos de COVID-19 en situación crítica, la posibilidad de despedirse.
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte, Pozo y Rotela Cañete
- 3.16. **Expte. N° 15054:** Crea el Consejo de Seguridad Rural en la provincia de Corrientes.
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo
- 3.17. **Expte. N° 15057:** Establece una campaña provincial de información, concientización y sensibilización sobre el abuso y maltrato en la vejez, en todo el ámbito de la provincia de Corrientes.
Dips. Rotela Cañete y Saez
- 3.18. **Expte. N° 15059:** Establece el derecho al último adiós.
Dip. Lazaroff Pucciarello
- 3.19. **Expte. N° 15061:** Promueve el desarrollo de cultivos hidropónicos.
Dip. Chaín
- 3.20. **Expte. N° 15062:** Crea el centro de capacitación en asistentes gerontológicos.
Dip. Chaín
- 3.21. **Expte. N° 15063:** Modifica el artículo 50° de la Ley N° 5590 sobre prevención, control y manejo del fuego.
Dips. Chaín, Rotela Cañete y Saez
- 3.22. **Expte. N° 15069:** Garantiza el acceso al sistema provincial de seguridad social, a los estudiantes de los institutos superiores terciarios públicos de la provincia de Corrientes.
Dip. Bassi
- 3.23. **Expte. N° 15076:** Declara de interés provincial la investigación, diagnóstico, tratamiento, asistencia integral, rehabilitación y control de la fibromialgia, síndrome de fatiga crónica y la sensibilidad química múltiple.
Dips. Rotela Cañete y Saez
- 3.24. **Expte. N° 15079:** Establece la detección de metabolitos de cocaína y marihuana en el meconio y la oximetría de pulso en el recién nacido.
Dip. Rotela Cañete
- 3.25. **Expte. N° 15090:** Establece la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra la mujer, conforme las disposiciones de la Ley Nacional N° 27499 –Ley Micaela- para las autoridades y personal que se desempeñen en las entidades deportivas de la provincia de Corrientes.
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo

- 3.26. **Expte. N° 15092:** Crea la fiscalía de investigación de Delitos Complejos e Informáticos.
Dip. Aguirre
- 3.27. **Expte. N° 15093:** Crea el programa de acompañamiento a pacientes en situación final de vida durante la emergencia sanitaria.
Dip. Aguirre
- 3.28. **Expte. N° 15104:** Establece una actualización en la currícula y capacitación constante con perspectiva de género y creación de un sistema de ascenso destinado a los miembros del equipo de docentes y fuerza policial de la provincia de Corrientes.
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo
- 3.29. **Expte. N° 15105:** Código Contencioso Administrativo de la provincia de Corrientes.
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo

RESOLUCIONES

- 3.30. **Expte. N° 14975:** Solicita al Ministerio de Educación la construcción de un edificio propio para el colegio secundario “San Diego” de la localidad de Pedro R. Fernández.
Dip. Acevedo
- 3.31. **Expte. N° 14978:** Solicita al Poder Ejecutivo la construcción de una rotonda u obras complementarias existentes para la circulación con mejores condiciones de seguridad en el cruce denominado “Cuatro Bocas” en la intersección de las rutas nacionales N° 12 y N° 118 y la ruta provincial N° 27.
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo
- 3.32. **Expte. N° 14980:** Modifica el reglamento interno de la Honorable Cámara de Diputados incorporando el criterio de paridad de género.
Dips. Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut
- 3.33. **Expte. N° 14986:** Solicita al Poder Ejecutivo otorgue líneas de créditos blandos para toda persona humana y/o jurídica cuya actividad sea la construcción y se encuentren registradas ante los organismos nacionales y provinciales.
Dip. Podestá
- 3.34. **Expte. N° 14987:** Solicita al Poder Ejecutivo la implementación de un sistema de identificación electrónica en animales bovinos, bóvidos y otras especies.
Dip. Podestá

- 3.35. Expte. N° 14988:** Solicita al Poder Ejecutivo arbitre los medios necesarios para controlar periódicamente a las sucursales de las redes de cobranza extrabancaria (Rapipago, Pago Fácil, etc.), a fin de evitar el cobro de sobretasas en el pago de servicios, impuestos y tarjetas de crédito.
Dip. Podestá
- 3.36. Expte. N° 14993:** Solicita al Instituto de Cultura de Corrientes tome las medidas necesarias para la inmediata implementación de la Ley N° 6333 sobre fomento de la financiación privada de actividades culturales.
Dips. Báez y Pereyra
- 3.37. Expte. N° 14997:** Solicita al Ministerio de Obras y Servicios Públicos la urgente reparación de los muros de contención de la avenida costanera General San Martín.
Dip. Meixner
- 3.38. Expte. N° 15018:** Solicita al Ministerio de Producción informe sobre el alerta fitosanitaria declarada por el SENASA, en todo el territorio nacional por la plaga Tucura Quebrachera.
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo
- 3.39. Expte. N° 15029:** Solicita al Poder Ejecutivo la reglamentación de la Ley N° 6115 que declara reserva natural a la Laguna Brava-
Dip. Meixner
- 3.40. Expte. N° 15032:** Solicita al Poder Ejecutivo y al Instituto de Viviendas de Corrientes, la inclusión del municipio de Esquina dentro del plan de construcción de viviendas que se están llevando adelante en el territorio provincial.
Dip. Mancini
- 3.41. Expte. N° 15037:** Solicita informe al Poder Ejecutivo sobre prevención, control y manejo del fuego y las medidas tomadas ante los incendios en zonas rurales.
Dips. Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut
- 3.42. Expte. N° 15041:** Solicita a los legisladores nacionales por Corrientes que contemplen algunas consideraciones al tratar el proyecto de ley sobre presupuestos mínimos para la conservación de los humedales.
Dips. Báez, Hardoy y Pereyra
- 3.43. Expte. N° 15045:** Solicita a la Dirección de Recursos Forestales informe acerca de los incendios sucedidos en territorios de humedales y espacios naturales.
Dips. Báez, Rotela Cañete y Saez
- 3.44. Expte. N° 15055:** Solicita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, informe cuáles son los trabajos, acciones, equipamiento y la infraestructura destinada por el sistema federal de manejo del fuego para la provincia de Corrientes.

Dips. Báez, Rotela Cañete y Saez

3.45. Expte. N° 15056: Solicita al Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) informe acerca de la aplicación y forma de instrumentación en la Provincia, del DNU N° 690/20.

Dips. Rotela Cañete y Saez

3.46. Expte. N° 15064: Solicita informe al hospital Samuel W. Robinson de Monte Caseros respecto a la regularidad de las prestaciones de interrupción legal del embarazo (Art. 86 Código Penal Argentino).

Dip. Meixner

3.47. Expte. N° 15065: Solicita al Poder Ejecutivo y al Ministerio de Salud Pública adopten urgentemente una guía técnica de atención integral para personas con derecho a la interrupción legal del embarazo.

Dip. Meixner

3.48. Expte. N° 15066: Solicita a la directora ejecutiva de la ANSES, Lic. María Fernanda Raverta, la creación de una UDAI en la localidad de Bella Vista.

Dip. Mórtola

3.49. Expte. N° 15067: Solicita al Ministerio de Ciencia y Tecnología que constituya una mesa de trabajo para el sector de las telecomunicaciones.

Dip. Vischi

3.50. Expte. N° 15068: Solicita informe pormenorizado al Ministro de Salud Pública de Corrientes, sobre la situación sanitaria respecto a la pandemia del COVID-19.

Dips. Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut

3.51. Expte. N° 15070: Solicita al Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) constituya subsidios para el sector de telecomunicaciones en la provincia e implemente la “tarjeta conectar” propuesta por la Unión Argentina de Proveedores de Internet.

Dip. Vischi

3.52. Expte. N° 15072: Solicita a Vialidad Nacional la construcción de un ordenador del tránsito en la intersección de Av. Jorge Newbery y la ruta nacional N° 117, en Paso de los Libres.

Dip. Vischi

3.53. Expte. N° 15075: Solicita a la Municipalidad de la ciudad de Corrientes reglamente el uso de dispositivos de movilidad personal (monopatines eléctricos).

Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo

3.54. Expte. N° 15077: Solicita al Poder Ejecutivo la difusión oficial a fin de alertar y prevenir a la ciudadanía, especialmente a los adultos mayores, sobre los delitos de estafas telefónicas.

Dips. Rotela Cañete y Saez

3.55. Expte. N° 15078: Solicita al Instituto de Obra Social de Corrientes incluya dentro del plan materno – infantil, la cobertura integral de la consulta con un especialista en puericultura y crianza.

Dips. Rotela Cañete y Saez

3.56. Expte. N° 15097: Solicita al Poder Ejecutivo la creación de un centro de lactancia y de recolección de leche materna en el hospital cabecera “El Salvador” de la ciudad de Bella Vista.

Dip. Bazzi Vitarello

DECLARACIONES

3.57. Expte. N° 14974: De preocupación por los proyectos de ley de presupuestos mínimos para la conservación, protección y uso racional y sostenible de los humedales, que están siendo tratados en el Congreso de la Nación.

Dips. Rotela Cañete y Saez

3.58. Expte. N° 14981: De beneplácito por la decisión del Presidente de la Nación de declarar servicios públicos esenciales y estratégicos a la telefonía celular, internet y la televisión paga, suspendiendo aumentos de precios hasta el 31 de diciembre de 2020.

Dips. Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut

3.59. Expte. N° 14984: De reconocimiento por el accionar de efectivos de la división de infantería de la Policía de Corrientes – oficial ayudante Rubén Darío Comas, los sargentos Ángel Daniel Esquivel, Ariel Antonio Montiel y Osvaldo Ramírez, al evitar el ahogamiento de una mujer y sus dos hijos en el río Paraná.

Dips. Rotela Cañete y Saez

3.60. Expte. N° 14985: De reconocimiento por el accionar de los jóvenes Juan José Maciel, René Pilar Ríos, Alexandra Centurión, Juan Francisco, Clara Guadalupe Romero, Catriel Torancio Maidana, Soriano Cáceres, Mauro Uriel Fernández, Juan Ignacio Escobar y Patricio Exequiel Ríos, al ayudar a salvar de ahogarse a una mujer y sus dos hijos.

Dips. Rotela Cañete y Saez

3.61. Expte. N° 14989: De interés el proceso de investigación de la ivermectina en el tratamiento contra el COVID-19, llevado a cabo entre el Ministerio de Salud Pública y el Instituto de Cardiología “Juana Francisca Cabral”.

Dip. Podestá

3.62. Expte. N° 15011: De interés la utilización de la ivermectina para prevenir hospitalizaciones en COVID-19 (IVERCOR-COVID19), randomizado, doble ciego controlado con placebo.

Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo

3.63. Expte. N° 14990: De interés el “Día nacional de las personas sordas”.

Dip. Podestá

- 3.64. **Expte. N° 14992**: De interés el “Día del trabajador rural”.
Dip. Arias
- 3.65. **Expte. N° 14994**: De interés el “Día de la radiodifusión en la argentina”.
Dip. Rotela Cañete
- 3.66. **Expte. N° 14995**: De interés las “Jornadas virtuales para un acercamiento a la Lengua de Señas”.
Dip. Rotela Cañete
- 3.67. **Expte. N° 14996**: De interés el “Día internacional del aire limpio por un cielo azul”.
Dip. Rotela Cañete
- 3.68. **Expte. N° 14998**: De interés el “Día mundial del linfoma”.
Dips. Rotela Cañete y Saez
- 3.69. **Expte. N° 15010**: De interés el “Día mundial del linfoma”.
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo
- 3.70. **Expte. N° 14999**: De interés el “Día internacional del cáncer de tiroides”.
Dips. Rotela Cañete y Saez
- 3.71. **Expte. N° 15000**: De interés el “Día del psicopedagogo y de la psicopedagoga”.
Dips. Rotela Cañete y Saez
- 3.72. **Expte. N° 15002**: De interés las actividades en conmemoración a los 30 años del femicidio de “María Soledad Morales”.
Dips. Meixner y Rotela Cañete
- 3.73. **Expte. N° 15003**: De interés la conmemoración del 191° aniversario de la fundación de Paso de los Higos, hoy Monte Caseros.
Dips. Álvarez y Rotela Cañete
- 3.74. **Expte. N° 15086**: De interés la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de Monte Caseros.
Dip. Podestá
- 3.75. **Expte. N° 15006**: De rechazo por discriminatorio, al formulario de declaración jurada de salud implementado por la Municipalidad de la ciudad de Corrientes en el marco del “Sistema de Comprobación de Idoneidad”, normado por Resolución DEM N° 2529.
Dips. Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut
- 3.76. **Expte. N° 15007**: De interés las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Producción para el desarrollo de las actividades de cosecha y empaque de frutas y hortalizas.
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo

- 3.77. **Expte. N° 15008:** De interés el servicio solidario de los médicos terapeutas correntinos que colaboran con la provincia de Jujuy, ante la emergencia del COVID-19.
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo
- 3.78. **Expte. N° 15009:** De interés la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de Tatacuá.
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo
- 3.79. **Expte. N° 15012:** De interés el “Día internacional de las lenguas de señas”.
Dip. Báez
- 3.80. **Expte. N° 15013:** De interés el “Día nacional del instrumentador quirúrgico”.
Dip. Podestá
- 3.81. **Expte. N° 15014:** De interés el “Día del fotógrafo en argentina”.
Dip. Podestá
- 3.82. **Expte. N° 15015:** De interés el “Día del estudiante en argentina”.
Dip. Podestá
- 3.83. **Expte. N° 15016:** De interés el “Día mundial del Alzheimer”.
Dip. Podestá
- 3.84. **Expte. N° 15017:** De interés la conmemoración de “Santa Rosa de Lima” patrona de la localidad de Gobernador Martínez.
Dips. Hardoy y Pereyra
- 3.85. **Expte. N° 15019:** De preocupación por la limitada información y diferenciado tratamiento que hiciera el Gobierno Provincial sobre el caso positivo de COVID-19 del secretario de deportes Jorge Terrile, sin justa causa.
Dips. Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut
- 3.86. **Expte. N° 15020:** De interés la conmemoración del 72° aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional.
Dip. Arias
- 3.87. **Expte. N° 15021:** De profunda preocupación ante el incendio y sus consecuencias, ocurrido en las instalaciones de la Estación Experimental Agropecuaria Corrientes -INTA- de la localidad de El Sombrero, Corrientes.
Dip. Otaño
- 3.88. **Expte. N° 15022:** De interés los actos y festejos en honor a la Virgen del Rosario patrona de la localidad de Caá Catí.
Dip. Godoy

- 3.89. **Expte. N° 15023:** De interés el “Día internacional contra la explotación sexual y trata de personas”.
Dip. Godoy
- 3.90. **Expte. N° 15050:** De interés el “Día internacional contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niñas y niños”.
Dip. Otaño
- 3.91. **Expte. N° 15024:** De interés el “Día del camino y de la educación vial”.
Dip. Godoy
- 3.92. **Expte. N° 15025:** De interés la conmemoración del 210° aniversario de la fundación de Curuzú Cuatiá.
Dip. Chaín
- 3.93. **Expte. N° 15027:** De interés el “Día nacional del derecho a la identidad”.
Dip. Meixner
- 3.94. **Expte. N° 15028:** De beneplácito por la elaboración del “Protocolo de emergencia sobre hábitat 2020”.
Dip. Meixner
- 3.95. **Expte. N° 15031:** De interés la revista “Bonplandia”, publicación periódica del Instituto de Botánica del Nordeste.
Dip. Arias
- 3.96. **Expte. N° 15034:** De interés la presentación del libro “Andrés, el inmigrante alemán”, de la autora Nily Yaeger.
Dip. Ast
- 3.97. **Expte. N° 15035:** De interés el “Día nacional del joven empresario”.
Dip. Podestá
- 3.98. **Expte. N° 15036:** De interés el “Día mundial del corazón”.
Dip. Podestá
- 3.99. **Expte. N° 15039:** De interés el proyecto de investigación: “Herramientas para jubilados y pensionados, en ocasión del COVID-19”.
Dips. Hardoy y Pereyra
- 3.100. **Expte. N° 15040:** De repudio a los desafortunados dichos vertidos por el periodista Gustavo Sylvestre sobre los soldados combatientes de la guerra de Malvinas.
Dips. Rotela Cañete y Saez
- 3.101. **Expte. N° 15060:** De repudio a las expresiones vertidas por el periodista Gustavo Sylvestre, respecto del desempeño de las fuerzas armadas en la guerra de Malvinas.
Dips. Hardoy y Pereyra

- 3.102. Expte. N° 15043:** De beneplácito por el aumento de puestos de trabajo de la “Textil TN&Platex”, en Monte Caseros, durante la pandemia COVID-19.
Dips. Álvarez y Rotela Cañete
- 3.103. Expte. N° 15044:** De interés el “Día de la Virgen de Nuestra Sra. de La Merced”, patrona de la ciudad de Corrientes.
Dips. Rotela Cañete y Saez
- 3.104. Expte. N° 15047:** De interés la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de la Escuela Provincial N° 407 “Provincia de Jujuy”, de Mariano I. Loza.
Dip. Meza
- 3.105. Expte. N° 15048:** De interés el “Día mundial para la prevención del suicidio”.
Dip. Meixner
- 3.106. Expte. N° 15052:** De interés la “Red de infarto agudo de miocardio”.
Dips. Álvarez, Chaín, Pérez Duarte y Rotela Cañete
- 3.107. Expte. N° 15058:** De interés el largometraje “Las Mil y Una” 2019, de la directora correntina Clarisa Navas.
Dip. Meixner
- 3.108. Expte. N° 15071:** De interés la “98ª expo feria ganadera de Cruzú Cuatiá”.
Dip. Vischi
- 3.109. Expte. N° 15073:** De interés el “Congreso científico argentino de estudiantes de medicina (CoCAEM)”.
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo
- 3.110. Expte. N° 15074:** De interés la conmemoración de un nuevo aniversario de la ciudad de Goya.
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo
- 3.111. Expte. N° 15085:** De interés la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de Goya.
Dip. Podestá
- 3.112. Expte. N° 15080:** De repudio a las declaraciones mediáticas del ginecólogo y obstetra Dr. Horacio Costa en referencia al abuso sexual sufrido por una niña de 10 años en la localidad de Monte Caseros
Dips. Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut
- 3.113. Expte. N° 15082:** De interés la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de Sauce.
Dip. Podestá

- 3.114. **Expte. N° 15101:** De interés la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de Sauce.
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo
- 3.115. **Expte. N° 15083:** De interés la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de San Roque.
Dip. Podestá
- 3.116. **Expte. N° 15084:** De interés la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de San Miguel.
Dip. Podestá
- 3.117. **Expte. N° 15087:** De interés el “Día del escribano y Día del notariado latino”.
Dip. Podestá
- 3.118. **Expte. N° 15088:** De pesar, dolor y tristeza por el fallecimiento del Sr. Jorge Félix “Capitán” Gómez.
Dip. Podestá
- 3.119. **Expte. N° 15089:** De interés la publicación del libro “Deconstruirse para crecer”, de Danisa Lovatto.
Dips. Rotela Cañete y Saez
- 3.120. **Expte. N° 15091:** De interés la labor académica de noveles abogados y experimentados docentes, integrantes de la escuela procesal del nordeste (EsProNEA).
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo
- 3.121. **Expte. N° 15094:** De interés el “Día mundial de la seguridad del paciente”
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo
- 3.122. **Expte. N° 15095:** De beneplácito por la firma del “Acuerdo Federal Hidrovía” entre el Gobierno Nacional y las provincias de Corrientes, Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe.
Dips. Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut
- 3.123. **Expte. N° 15096:** De interés al cumplirse el 65° aniversario del golpe de estado que derrocó el gobierno constitucional del General Juan Domingo Perón (1955).
Dips. Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut
- 3.124. **Expte. N° 15098:** De interés el proyecto denominado “Almacén Virtual” de apoyo a pequeños y medianos emprendedores que lleva adelante la municipalidad de Bella Vista.
Dip. Bazzi Vitarello
- 3.125. **Expte. N° 15099:** De interés la puesta en funcionamiento del Centro de Testeo de Epidemiología (CETEP).
Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo

3.126. Expte. N° 15100: De interés la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de Lomas de Vallejos.

Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo

3.127. Expte. N° 15102: De interés el trabajo de articulación del sistema de salud público – privado y el reconocimiento a los profesionales que llevaron a cabo el primer trasplante de hueso en la ciudad de Corrientes.

Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo

3.128. Expte. N° 15103: De interés el reconocimiento a la trayectoria del Dr. Juan José Livia Félix.

Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo

4. DEFENSOR DEL PUEBLO DE CORRIENTES:

4.01. Expte. N° 14977: Crea la comisión de condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT) para el personal comprendido en la Ley 4067 –Estatuto del Empleado Público-.

Defensor del Pueblo

5. EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA:

5.01. Expte. N° 14843: Despacho N° 2963 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo venido en revisión del Honorable Senado, que declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en el barrio Quilmes de la ciudad de Corrientes, con destino a sus actuales poseedores o tenedores.

Poder Ejecutivo

5.02. Expte. N° 14844: Despacho N° 2962 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo venido en revisión del Honorable Senado, que declara de utilidad pública y sujetos a expropiación inmuebles ubicados en el barrio Molina Punta de la ciudad de Corrientes, con destino a sus actuales poseedores o tenedores.

Poder Ejecutivo

5.03. Expte. N° 14322 Adj. 14099: Despacho N° 2965 de la Comisión de Políticas Sociales que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al **Expte. 14322**: proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo la reglamentación de la Ley N° 6243 –Promoción, preservación y protección de los

derechos de los Adultos Mayores-; y **Expte. 14099**: proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo la aplicación efectiva de la Ley N° 6243.

Expte. 14322: Dips. Rotela Cañete y Saez – Expte. 14099: Dip. Pereyra

5.04. Expte. N° 14859: Despacho N° 2964 de la Comisión de **Políticas Sociales** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Instituto de Vivienda de Corrientes la incorporación de personas solteras sin hijos para la inscripción y adjudicación de viviendas.

Dips. Rotela Cañete y Saez

ORDEN DEL DÍA

6. EXPEDIENTES A TRATAR:

PREFERENCIA - LEYES

6.01. Expte. N° 14945: Declara “Personalidad Destacada de la Cultura” al sacerdote, poeta, autor y compositor, Julián Gerónimo Zini.

Dips. Báez, Rotela Cañete y Saez

6.02. Expte. N° 14965: Declara “Ciudadano Ilustre de la provincia de Corrientes post-mortem” al Pai Julián Gerónimo Zini, sacerdote, poeta, autor y compositor correntino.

Dip. Meza

PREFERENCIA - RESOLUCIÓN

6.03. Expte. N° 14958: Solicita al Poder Ejecutivo implemente campañas masivas de comunicación donde se alerte a la comunidad del aumento de ciberdelitos desde el comienzo de la pandemia por COVID-19 y se articule el correspondiente asesoramiento para la prevención y defensa.

Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

6.04. Expte. N° 14637: Despacho N° 2955 de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley que declara al 2021 como “Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes” y dispone la inclusión de la leyenda alusiva, en toda documentación, páginas, redes sociales y plataformas digitales de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada.

Dip. Podestá

6.05. Expte. N° 14652: Despacho N° 2954 de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON**

MODIFICACIONES al proyecto de ley que instituye el 19 de noviembre como el “Día de la Mujer Emprendedora”.

Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo

6.06. Expte. N° 14663: Despacho N° 2953 de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al proyecto de ley que establece la digitalización de salutations oficiales.

Dips. Báez, Rotela Cañete y Saez

6.07. Expte. N° 14684: Despacho N° 2952 de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al proyecto de ley que establece que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sobre el folclore local, regional y nacional como bien cultural, en todos los establecimientos educativos de la Provincia.

Dips. Báez, Hardoy y Pereyra

6.08. Expte. N° 14782: Despacho N° 2956 de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley que adhiere a la Ley Nacional N° 24561 – Instituye el 3 de junio, como “Día del Inmigrante Italiano”-.

Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo

6.09. Expte. N° 14531: Despacho N° 2957 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita a la Dirección Provincial de Energía de Corrientes, realice los trámites correspondientes para el tendido de la red eléctrica en los siguientes Parajes: La Florida –Ituzaingó-, Alen Cué –San Martín- y San Salvador –Paso de los Libres-.

Dips. Hardoy y Pereyra

6.10. Expte. N° 14643: Despacho N° 2951 de la Comisión de **Salud Pública** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo la reglamentación de la Ley N° 5527 – Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable-.

Dips. Rotela Cañete y Saez

6.11. Expte. N° 14699: Despacho N° 2958 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo la refacción, mantenimiento y puesta en valor de la estación terminal de Puerto Ceibo de la localidad de Monte Caseros.

Dips. Álvarez y Rotela Cañete

6.12. Expte. N° 14704: Despacho N° 2959 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Ministerio de

Educación la reconstrucción de la Escuela N° 705 situada en el Paraje San Juancito, 4ta. Sección, Empedrado.

Dip. Podestá

- 6.13. Expte. N° 14742:** Despacho N° 2960 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita a Vialidad Nacional la continuidad del proyecto y construcción del último tramo de la Autovía Mesopotámica ruta nacional N° 117 desde la intersección Av. Jorge Newbery hasta el Centro de Frontera de la ciudad de Paso de los Libres.

Dip. Godoy

- 6.14. Expte. N° 14795:** Despacho N° 2950 de la Comisión de **Salud Pública** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo informe sobre las tareas de prevención del suicidio que se realizan en la provincia.

Dip. Meixner

- 6.15. Expte. N° 14797:** Despacho N° 2948 de la Comisión de **Salud Pública** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Ministerio de Salud Pública informe sobre la implementación de la Ley N° 5527 –Adhiere a la Ley Nacional N° 25673 “Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable”-.

Dip. Meixner

- 6.16. Expte. N° 14810:** Despacho N° 2949 de la Comisión de **Salud Pública** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Ministerio de Salud Pública la implementación de una guía de recomendaciones a los efectos de mitigar las fobias generadas durante y posteriormente a la pandemia de COVID-19 a fin de salvaguardar la salud mental de la comunidad.

Dip. Rotela Cañete



SR. CARLOS E. CIPOLINI
PROSECRETARIO
H. CAMARA DE DIPUTADOS